



Resumen de Prensa

viernes, 24 de noviembre de 2023



Última asamblea general de Acor, celebrada en diciembre de 2022 en Olmedo. **EL NORTE**

La modificación de los estatutos de Acor plantea cuotas anuales para los socios sin actividad

La asamblea general del próximo martes tendrá que dar el visto bueno a los cambios, que tienen la calificación «favorable» por parte de la Junta

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. El próximo martes, 28 de noviembre, Acor celebrará en Olmedo su asamblea general de delegados en la que, como plato fuerte del día, se presentará y someterá a votación la modificación total estatutaria en la que lleva más de un año trabajando el consejo rector, y cuya redacción tiene la calificación prevista «favorable» por parte de la

Administración regional.

Estas modificaciones se han explicado en las nueve juntas preparatoria previas y, como es lógico, no todos los socios están de acuerdo, especialmente en lo relativo a la situación en la que quedan los denominados socios inactivos, es decir, aquellos que no están entregando remolacha, colza o girasol en la cooperativa.

Como punto de partida, y casi como referencia anecdótica, se va a actualizar la denominación social, que pasará a denominarse Acor Sociedad Cooperativa en vez de Sociedad Cooperativa General Agropecuaria Acor.

Estos estatutos, de ser aprobados, también introducen el voto plural ponderado en el grado máximo que permite la norma, es decir, «entre uno y cinco votos sociales por cooperativista según la media de facturación de cada

socio en relación con la de la cooperativa durante los tres últimos ejercicios aprobados. Ello, sin perjuicio del valor del voto del socio inactivo, que mantiene la equivalencia de su regulación actual, es decir, 0,1 voto social», según han informado a los socios en las publicaciones de la cooperativa.

Además, se actualiza el derecho de entrega de remolacha por aportación suscrita. Así, se propone incrementar el derecho de entrega de remolacha de ocho a diez toneladas amparadas en participación.

La sección de aceites se quiere integrar en la actividad global de la cooperativa y, en este sentido, «las aportaciones al capital social darán derecho a entregar, además de las diez toneladas de remolacha, 0,5 toneladas de semilla oleaginosa (colza/girasol)

Otro punto clave es la integración de la sección de aceites en la actividad global de la cooperativa

También se introduce el voto plural ponderado y el límite de mandatos para presidente, vicepresidente y secretario

por participación suscrita». De este modo, «se equipararían todas las aportaciones del capital social de Acor a un valor nominal de 60 euros/participación». ¿Qué supone este cambio? Pues que cada aportación de la, hasta el momento, sección de aceites, se convertirá en diez de aportaciones al capital social de la cooperativa.

Intereses por el capital

También se plantea la posibilidad de remunerar las aportaciones suscritas al capital social y de este modo, «a propuesta del consejo, la asamblea podrá determinar, en el marco de la Ley, abonar un interés por el capital suscrito cuando existan resultados positivos y el socio haya realizado la actividad cooperativizada cumpliendo con sus entregas. Los socios inactivos estarían expresamente excluidos de estos posibles intereses al capital».

Una de las cuestiones que parece que más ampollas ha levantado entre una parte de los socios es la obligación estatutaria de colaborar con una cuota anual «para que todos contribuyan a sufragar, de alguna manera, gastos finales de los que todos se benefician, cuyo importe y calendario se determinará por la asamblea cada año y de la que sería exonerado todo socio que haya realizado la actividad cooperativizada comprometida». Algunas fuentes inciden en que sería una cuantía «simbólica» e insisten en que «primero tendría que aprobarlo la asamblea».

Por último, se persigue limitar el número de mandatos a dos consecutivos para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario del consejo rector.

Once denominaciones se unen para defender «el vino con origen»

Apuestan por la defensa de la calidad, la lucha contra la carga burocrática y las mejoras para favorecer la promoción

EL NORTE

VALLADOLID. Once denominaciones de origen vinícolas de Castilla y León han decidido aunar esfuerzos y crear la Asociación de Vino con Origen de Castilla y León (Avocyl). En concreto, está formada por las denominaciones de Origen Ribera del Duero, Rueda, Bierzo, Cigales, León, Arribes, Arlanza y Tierra del Vino de Zamora; Valles de Benavente; Cebreros y Sierra de Salamanca. En total, y según datos a 31 de diciembre de 2022, el colectivo representa a 11.829 viticultores de Castilla y León, 625 bodegas y 54.277 hectáreas de viñedo de la región.

Según detallan desde el colectivo, entre los objetivos a lograr a medio y largo plazo destacan cuatro pilares principales: la defensa de la calidad amparada por las denominaciones



Vendimia en Ribera del Duero. M.R.

de origen, las necesidades del sector a pie de campo; la lucha contra la excesiva carga burocrática y las mejoras para favorecer la promoción a nivel nacional e internacional.

Como primer paso, los representantes de las denominaciones han presentado la asociación en un encuentro con el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Gerardo

Dueñas, y el director del Itacyl, Rafael Sáez. En la reunión se ha pedido «fomentar una relación directa con las consejerías de la Junta de Castilla y León y que consideren a la asociación como un órgano consultivo para cualquier tema relacionado con el vino». Además, se ha puesto el acento en la importancia de defender el vino con origen como elemento diferenciador de calidad.

Yolanda Díaz propone una subida del salario mínimo de al menos 40 euros para atraer a la CEOE

Fija como línea roja que no pierda poder adquisitivo mientras la patronal la acusa de «no cumplir» al no actualizar los contratos públicos

LUCIA PALACIOS

MADRID. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, suele ser de reacción rápida y pronunciarse de inmediato sobre los temas que la atañen o competen. Sin embargo, esta vez se ha dado 24 horas de margen para dar una respuesta a la propuesta de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que le presentó por sorpresa la CEOE y que ha conseguido el efecto deseado: marcarle el paso al Gobierno en la negociación.

Si hasta ahora la líder de Sumar se había distinguido –al menos al inicio de las conversaciones– por defender una propuesta de máximos para, después, ir rebajando si fuera necesario, en este caso la jugada de la patronal le ha hecho cambiar el ritmo y hacer lo contrario: partir de una propuesta de mínimos con el objetivo de calmar las aguas revueltas que separan a Moncloa de los empresarios y tratar de atraerlos a un acuerdo en el diálogo social.

Díaz planteó una contrapropuesta que no se alejó demasiado de la CEOE y que puede ser perfectamente asimilable por ellos: subir el salario mínimo al menos un 3,7% o 3,8%, en línea con lo que se ha elevado la inflación media este año, frente al 3% que ofrece la patronal. El sueldo de los más de 2,5 millones de trabajadores que menos ganan, situa-



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. JUAN MEDINA / Reuters

do en los 1.080 euros, aumentaría 40 euros al mes hasta los 1.120 euros, repartidos en 14 pagas.

«El salario mínimo tiene que mantener el poder adquisitivo y la inflación interanual media en el mes de noviembre oscilará entre el 3,7% y el 3,8%. Ante una crisis sin precedentes, si, vamos a emprender la subida del SMI», prometió la vicepresidenta. Díaz advirtió de que el Gobierno «no quiere una sociedad basada en salarios bajos como tenemos en España, sino que queremos ser

europeos también en salarios». Y resaltó un dato: que España se sitúa 25 puntos por debajo de Europa en materia salarial.

La patronal, por su parte, abogó por un alza del 3% que lo lleva

La CEOE se abre a elevar el SMI un 3% en 2024 hasta los 1.112 euros al mes y otro 3% en 2025 que lo situaría en los 1.145 euros

Los sindicatos piden tener en cuenta el fuerte encarecimiento de los alimentos para decidir el nuevo incremento

go, los empresarios están abiertos a asumir otro 1% adicional cada año si la inflación es mayor que ese 3%, lo que se asomaría a ese 4% que está dispuesta a negociar la vicepresidenta.

No obstante, la negociación que comenzará «de forma inmediata» –según Díaz– no será fácil para a partir de posiciones tan alejadas como otros años. La patronal acusó ayer al Ejecutivo de exigir medidas que luego no lleva a cabo. «Tiene poco sentido que el Gobierno nos marque una senda cuando luego él no cumple», según Garamendi. Denunció que mientras se obliga a empresas en pérdidas a subir salarios, después el Estado no actualiza esos sueldos en los contratos públicos en vigor.

«insuficiente» para sindicatos
Los sindicatos también se vieron obligados a pronunciarse ayer tras la propuesta de la CEOE. Tanto CC OO como UGT sí se distancian más del planteamiento de la patronal al considerarlo «insuficiente» porque el alza debe «proporcionar el mínimo de suficiencia y dignidad» que señala la Carta Social Europea, esto es, que alcance el 60% del sueldo medio.

Ambas organizaciones rechazan ligar parte de los incrementos del SMI a la evolución de la inflación con cláusulas de revisión, una medida que se incluye en el acuerdo para la negociación colectiva, pero que en este caso «es de difícil aplicación». Además, piden que se tenga en cuenta la evolución de los precios de la alimentación, que subió un 9,5%, al ser una parte básica de las compras de quienes suelen percibir el salario mínimo.

Hacienda se aferra al alza de ingresos fiscales para evitar grandes recortes del Presupuesto

El Gobierno confía que se mantenga la recaudación actual de impuestos por el crecimiento económico para compensar el fin de algunas ayudas de la crisis

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Con la activación de los Presupuestos de 2024, todos los ministerios del nuevo Gobierno trabajan para que España tenga unas cuentas públicas a principios de año. No será un proyecto cualquiera porque la Unión Europea exigirá volver a la disciplina fiscal que pacten los Estados

miembro durante diciembre. A pesar de que habrá ajustes, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, no quiere oír hablar de recortes que recuerden a los ciudadanos a los de la anterior gran recesión. Su departamento trabaja con la hipótesis de que el mero impulso de la actividad que genere el país en 2024 (una alza del PIB inferior al 2%) será suficiente para mantener el ritmo de ingresos y cuadrar los gastos.

La propia vicepresidenta cuarta indicó ayer que el Ejecutivo ha demostrado estos años «un comportamiento ejemplar por parte

de las finanzas públicas, que permiten que para el año que viene estemos en el entorno del 3% (de déficit) y que haya sido España de los pocos países que sin problema ha pasado el filtro de Bruselas respecto a cómo se van a formular las cuentas públicas». Si la economía mantiene este ritmo, los ingresos tributarios procedentes de los impuestos permitirán cuadrar las cuentas. Ya lo anticipó a principios de noviembre el 'número dos' de Montero, Jesús Gascón, al anticipar que esos ingresos aumentarán en el último tramo del año, en parte debido al



María Jesús Montero

menor volumen de devoluciones que Hacienda tiene que hacer ahora de impuestos como el IVA. Por ahora, el crecimiento de tributos supera el 4,5% hasta octubre y, si se mantiene ese ritmo, se elevarán en unos 12.000 millones comparados con 2022.

En la parte del gasto, Montero insistió en que hay que priorizar las partidas, eliminar gastos inefficientes y aprovechar la subida de los ingresos para reducir déficit y deuda, «además de atender las necesidades» como las derivadas de la guerra de Ucrania. De todo el paquete de ayudas en vigor, solo se sabe que el IVA de algunos alimentos seguirá rebajado hasta junio del próximo año; que el transporte público será gratuito para jóvenes y parados; o que se amplía el paraguas del código de buenas prácticas hipotecarias.

A medida que transcurren las semanas, aumenta la posibilidad de que buena parte del resto de medidas decaigan el 31 de diciembre, como el IVA de la luz. Es la estimación que realizan fuentes gubernamentales consultadas por este diario, habida cuenta de la evolución bajista de la luz, el gas o el petróleo.

Respaldo del Constitucional

Por otra parte, el Tribunal Constitucional ha rechazado también los recursos de inconstitucionalidad que presentaron la Junta de Andalucía y la Xunta de Galicia contra el impuesto a las grandes fortunas, que se aplica al patrimonio neto de las personas físicas de cuantía superior a los tres millones de euros. Siguió así el criterio que mantuvo con el recurso de la Comunidad de Madrid a principios de mes.

VALLADOLID

El comercio recela del 'Black Friday' y fía un tercio del negocio a la Navidad

Los comerciantes se unen a la iniciativa, aunque alertan de los descuentos irreales

DANIEL M. ARRANZ VALLADOLID

El conocido como 'Black Friday' llega a los comercios este viernes y sábado en una jornada que ha roto con su origen, vinculado al viernes posterior al Día de Acción de Gracias, para extenderse durante un fin de semana, o en muchos casos durante una semana. El comercio de Castilla y León y el de Valladolid observan con cierto recelo esta fecha y el próximo lunes, 'Ciber Monday', en jornadas impuestas por las grandes marcas, y en una cita extendida desde los Estados Unidos. «Al pequeño comercio no nos entusiasma mucho, nos sumamos porque llevan un mes bombardeando las grandes plataformas y nuestros clientes te piden descuentos», remarca Adolfo Sainz, presidente de Conferco, que reconoce que juegan «con unos márgenes muy pequeños y unos costes muy grandes».

Una reflexión compartida desde Fecosva, cuyo presidente Jesús Herreras afirma que «es negativa para el comercio porque el consumidor no ve unas fechas claras, no saben realmente a qué periodo corresponde, ni lo que es. Nos vemos obligados a sumarnos, pero nos perjudica porque nuestro modelo de negocio y venta es completamente distinto». La patronal Avadeco también se suma casi por obligación «ante esta tendencia» que lo que va a pretender «es no vender a lo largo del mes para concentrarlo en unos días». Una fecha que llega a un mes de las fechas clave de la Navidad, como la Nochebuena, en una época que para el comercio supone «algo más de un tercio de las ventas del año» junto a las rebajas de invierno. Una fecha que miran con cierto anhelo porque «se concentra la compra de textil y calzado», explica María Balsa, secretaria general de Avadeco.

El 'Black Friday' llega con menos tirón que en otras ocasiones por la subida del IPC, la inflación y los altos costes, para un comercio que ha sufrido

la inestabilidad política, la climatología y las escasas ventas. «Octubre y noviembre han sido flojos en general», remarcó Sainz, algo que comparte Jesús Herreras que explica que «la gente ha esperado estos días y al comercio de proximidad no le viene bien porque se ha hecho una campaña de marketing brutal para aprovechar una campaña sin periodo fijo». Además, resaltan un informe de la Organización de Consumidores que incide en que ellas rebajas no son reales al existir una modificación de precios al alza: «En el 99% de los casos el precio 'anterior' indicado no es el menor de los últimos 30 días: en casi todos los casos esos precios están hinchados respecto a la realidad, lo que evidentemente afecta al ahorro que anuncian y al ahorro medio real», alerta OCU que analiza que de media el ahorro puede ser del 23%, pero que si se analizan los casos puede haber hasta un incremento de un 3%.

Un periodo en el que se prevé gastar en Valladolid unos 200 euros de media, siendo 274 en el ámbito de Castilla y León, días en los que se empieza a generar hasta 794 empleos, un 13% menos que en 2022.

Una Navidad a la que se agarra el pequeño comercio, tras el encendido de las luces navideñas en ciudades como Valladolid, «el que haya animación en la calle y el tiempo acompaña», indica Herreras que prevé «una buena campaña de Navidad que nos salva una gran parte del año».

Para Conferco la fecha ideal «son las Navidades y las rebajas clásicas después de Reyes y las de finales de junio», porque «lo vivimos como la mejor época del año, se hacen regalos y la gente confía en el pequeño comercio». Esas esperanzas ante una época de consumo contrastan, afirma, ante una «dinámica de ofertas siempre, y no da estabilidad al cliente». La iluminación y las iniciativas navideñas son otra baza a su favor.

Mañueco exige a Puente que sotierre el tren en Valladolid, Palencia y León

● El presidente de la Junta remitirá una carta a todos los ministerios, con especial incidencia en Transportes para reclamar las infraestructuras pendientes como la autovía del Duero, la A-60 y soterrar también en León y Palencia

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

La Junta de Castilla y León no ha perdido el tiempo tras la formación del nuevo Gobierno central, y ya tiene sobre la mesa los asuntos que reclama a los distintos ministros. Lo hará a través del presidente del Ejecutivo autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, que tiene entre sus planes enviar cartas a los asuntos a abordar en la Comunidad. Y uno de los primeros que recibirá la misiva firmada por el presidente autonómico será Óscar Puente, ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, al que se le exigirá que afronte los soterramientos de Valladolid, Palencia y León.

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno celebrado ayer el portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriero, concretó que los planteados por Mañueco son «proyectos realizables y necesarios», buena parte de ellos en torno a las infraestructuras. Fue ahí donde incluyó los que tienen que ver con llevar el ferrocarril por debajo del suelo de las tres capitales y que, a su juicio, «si los hubieran pedido en Waterloo ya estarían atendidos», en alusión a las negociaciones de investidura con el príjugo Puigdemont que se llevaron a cabo en esta ciudad de Bélgica donde reside el ex presidente de la Generalitat de Cataluña.

Precisamente, es relación con este Carriero avanzó que «las decisiones más importantes para España no se van a tomar en el Consejo de Ministros. Se van a tomar en Waterloo, en Suiza, con un verificador del que se desconoce la identidad. Manda más quien está fuera de España que dentro», apostilló.

De vuelta sobre el asunto de las cartas dirigidas a los miembros del Gobierno, el portavoz puso de manifiesto sobre las peticiones de Mañueco que «el objetivo, a diferencia de los acuerdos con los separatistas, se trata de que prime el interés general de Castilla y León para beneficiar al conjunto de los ciudadanos». Y, si bien no especificó qué ministros recibirán las cartas de Ma-



El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el ministro de Trasportes, Óscar Puente (archivo). ICAL

fueco, si avanzó que serán una gran parte de los 22 que componen en Ejecutivo central. Además, fuentes de la Junta consultadas por este periódico confirmaron que el envío de las cartas se producirá a lo largo de la próxima semana.

Conviene recordar que los soterramientos del ferrocarril son los grandes proyectos para las ciudades arriba mencionadas. En el caso de Valladolid, esta obra fue el estandarte del alcalde, Jesús Julio Carnero, durante su campaña electoral, después de que su predecesor, que no es otro que el propio Puente, lo descartara en varias ocasiones. Es más, y tras recibir la cartera de Transportes, en una entrevista a este periódico insistió en que «los condicionantes técnicos y económicos hacen inviable el soterramiento de Valladolid», aunque ahora tendrá que lidiar con las reclamaciones que a buen seguro le llegarán desde la capital del Pisuerga y de Castilla y León.

Y es que no hay que olvidar que la alcaldesa de Palencia, la socialista Miriam Andrés, es también una firme defensora de llevar el tren por debajo de su ciudad, en una cruzada que la ha llevado a reunirse incluso con la operadora ferroviaria Adif, pero todo ello sin haber recibido todavía una respuesta positiva para el proyecto. Finalmente, todo apunta a que el soterramiento de León será el que menos desvelos le cause a Puente, principalmente porque se trata de una obra que ni siquiera el Ayuntamiento tiene prevista. En cualquier caso, de los soterramientos palentino y leonés nada ha dicho el ministro.

Pese a todo, Fernández Carriero dejó claro que estos proyectos no pasarán por alto para la Junta. «El presidente se ha comprometido a impulsar los soterramientos en la medida que nos corresponde. Creemos que son proyectos que tendrían que llevarse a cabo y por eso se envía la carta, esperando que sean atendi-

dos como lo han sido en otros territorios de España», defendió.

Otra de las muchas cartas que enviará Mañueco a los diferentes ministros irá dirigida a la nueva ministra de Sanidad, Mónica García, para, entre otras cuestiones, insistir en la petición de Castilla y León para que se aumenten las plazas MIR y combatir así la falta de médicos que, según Carriero, afecta no solo al sistema sanitario de Castilla y León sino al de toda España. El portavoz de la Junta realizó esta aclaración al ser preguntado acerca de la contratación de médicos que no cuentan con especialidad, tal y como han denunciado algunas organizaciones.

Sobre este asunto, Fernández Carriero aclaró que no se trata de una decisión arbitraria y que responde únicamente a las necesidades de facultativos en algunos lugares. «No hay médicos y como los necesitamos en Atención Primaria, ante la tesitura de que esas plazas queden sin cubrir, dentro de la ley contrata-

mos médicos con carácter excepcional que, aunque no teniendo la especialidad, ofrecen una solución», argumentó.

Al respecto, el portavoz de la Junta hizo especial hincapié en que estas contrataciones se realizan siempre dentro de la ley y como último recurso. «No contratarles porque no podríamos prestar servicio en el territorio», advirtió. «No es lo que nosotros quisieramos pero la alternativa es no disponer de médicos en esos consultorios locales». Además, apostilló que esta decisión se ha adoptado por una cuestión organizativa, por lo que «no es una cuestión económica o de ahorro».

Carriero cifró en 235 médicos los contratados por la Junta en estas circunstancias, a los que se suman otros 231 a los que se les ha prolongado el servicio activo y 58 más que han recibido la aprobación para la jubilación activa. En total suponen 524 que, según declaraciones del portavoz del Ejecutivo autonómico siguen siendo escasos. «No son suficientes, seguimos teniendo déficit de médicos», apuntó.

Después de que ya se haya conocido que algunas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, Carriero también fue preguntado a este respecto, a lo que el portavoz de la Junta respondió que la petición de Castilla y León siempre ha pasado por la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera. «No hay novedad a este respecto», aseguró el portavoz de la Junta.

«Pedimos igualdad de trato entre todas las comunidades autónomas», insistió, y argumentó que los inspectores de hacienda ya están poniendo de manifiesto que con los pactos de Sánchez con los independentistas «lo que se plantea es una clara desigualdad». «Nuestra prioridad es que los fondos lleguen para abordar la financiación de los servicios públicos», añadió.

En este sentido, Carriero también argumentó que el perdón de la deuda no es un asunto que preocupe a

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

VALLADOLID

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

Castilla y León. «No tenemos un problema de deuda tan acuciente como otras comunidades autónomas. Nuestra prioridad es que se aborden las necesidades que tenemos», dijo el portavoz de la Junta, a lo que agregó que «tenemos un problema de infrafinanciación, no de endeudamiento».

En otro orden de cosas, Carriero criticó también que otras comunidades autónomas «tienen más certezas» para elaborar sus presupuestos «porque disponen ya de algunas cifras que la Junta no tiene», y advirtió de las «inaceptables desigualdades» que establece el Gobierno al crear «ciudadanos de primera y de segunda, residan donde residan». «Si es la posición del Gobierno, que no cuenten con la Junta», expuso.

Cuestionado por la estimación de la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, de aprobar los Presupuestos nacionales en el primer trimestre de 2024, Carriero recordó que el Ejecutivo central publicó ayer por la mañana la orden de elaboración de los mismos, algo que la Junta ya hizo en junio. «Lo relevante es despejar las dudas que hay y las inquietudes presentadas. Siempre hemos sido prudentes y razonables esperando a tener datos reales», comentó el consejero, quien ironizó que «ahora lo que está bien visto es endeudarse y gastar sin límite, y ya se verá cómo se paga».

En este punto, afeó al Gobierno central que a los «datos que no facilita se suman otras nuevas indefiniciones» relacionadas con la condonación de la deuda. «Nuestra maquinaria ya está puesta en marcha, con cinco meses de adelanto. Pero es difícil hacer las previsiones si el primero que las tiene que hacer no las tiene muy claras», manifestó el consejero portavoz.

Igualmente, señaló que cada Gobierno autonómico «ha hecho sus propios cálculos» y ya se analizará, dijo, «si cuando el Ejecutivo los comunique se acercan o no». En todo caso, Carriero reiteró que la «ventaja de Castilla y León es que cuenta con un buen presupuesto en vigor». «Si el Gobierno tiene interés en resolver el problema pronto, podemos esperar. Otras veces ha habido prórrogas en los Presupuestos, pero no hay había tantas incertidumbres», sostuvo, informa Ical.

En este sentido, consideró que «no es tan importante el plazo» de cuándo se presentarán las cuentas «como resolver todas las incertidumbres». «Nosotros podríamos hacer un presupuesto, pero si luego esas estimaciones no se corresponden con la realidad, ¿podríamos tener un problema serio? Pues también. Ojalá luego esos datos coincidan con los nuestros», deseó.

viernes, 24 de noviembre de 2023

10

DIARIO DE VALLADOLID. Viernes 24 de noviembre 2023

VALLADOLID



Foto de familia de la entrega de premios de Empresa Familiar, con Carlos Moro, Pedro Palomo y Fernández Carriedo, entre otros. ICAI.

Empresa Familiar reconoce a los mejores

El presidente, Pedro Palomo, advierte de que el pacto del PSOE con los independentistas provocará «desigualdad entre territorios» y que el tejido empresarial necesita «certidumbre»

VALLADOLID

El presidente de Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL), Pedro Palomo, advirtió ayer de que el pacto del PSOE con los independentistas provocará «desigualdad entre los territorios» y aseguró que la actual situación política genera todo lo contrario que necesita el tejido empresarial: certidumbre y un marco de estabilidad y seguridad jurídica. «Los pactos de investidura nos abocan al precipicio y propician todo lo contrario que necesitamos los empresarios», afirmó.

Además, denunció que es un «agravio comparativo» que mientras gobiernos autonómicos como el de Castilla y León vengan aplicando planes de austeridad, a otros, como es el caso de Cataluña, se les condone la deuda.

Palomo, que realizó estas declaraciones, que recogió Ical, antes de par-

ticipar en la gala de entrega del XXI Premio EFCL 'Antonio Pérez' a la familia Moro González, fundadora y propietaria de Bodegas Familiares Matarromera, lamentó que además de quebrarse el principio de solidaridad entre comunidades y provocar desigualdad entre territorios, también supone un ataque a la separación de poderes. «No se puede convertir el poder judicial en una comparsa del poder político, promoviendo una Ley de Amnistía que se ha negociado sin la mayoría social, fuera de España y con un prófugo de la Justicia española».

MATARROMERA

Palomo, destacó que Empresa Familiar celebra con estos premios «el valor del esfuerzo y el compromiso de las familias empresarias por esta tierra». En particular, Palomo ensalzó la figura emprendedora del funda-

dor de Bodegas Familiares Matarromera, Carlos Moro, y destacó la trayectoria de esta empresa familiar asegurando que el grupo empresarial Matarromera es un escaparate magnífico para otras empresas de nuestra tierra. «Innovación, inversión, calidad, internacionalización, amor por el campo, hacen de esta compañía familiar una de las mejores que tenemos en Castilla y León», afirmó.

Antes de recibir el premio, Carlos Moro destacó que a lo largo de su trayectoria Matarromera ha recibido diferentes reconocimientos de alto valor, pero destacó que este representa los mejores valores de la empresa y de la familia. «Estamos enormemente agradecidos a esta asociación nuestra que promueve los valores compartidos y la formación de los jóvenes empresarios familiares», aseguró.

Durante la gala, EFCL también hi-

zo entrega de su IX Premio Comunitario al periodista José Luis Martín, adjunto al director en Castilla y León Televisión (CyLTV), por su magnífico trabajo en el área económica y empresarial a lo largo de su trayectoria profesional y su especial sensibilidad hacia la empresa familiar. Igualmente, la Red de Cátedras de Empresa Familiar del Instituto de la Empresa Familiar (IEF) recibió el Premio Academia 2023 por su decisivo papel al impulso del conocimiento de la realidad de este tipo de empresas.

Como viene siendo tradicional en estos actos de Empresa Familiar, durante la gala se conocieron los ganadores del X Premio Fórum Júnior, el concurso de dibujo que convoca la asociación entre los más jóvenes de las familias empresarias para que se acerquen a los valores innatos a este tipo de empresas: Manuela Parrilla y Diego Zarzuela.